FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 73013472026 DE 2026

INFORME PERIODICO No. 02

1. Datos generales

Período del informe	21/05/2026 - 14/07/2026	Número de contrato/convenio:	73013472026
Tipo de contrato/convenio:	CONTRATO DE SUMINISTRO	Fecha suscripción contrato/convenio en las plataformas CCE:	8/04/2026
Valor **Inicial** del contrato/convenio	$ 136.614.769,00	Plazo de Ejecución **Inicial** (hasta cuándo):	20/11/2026
		Plazo de Ejecución **Final** (hasta cuándo): De conformidad con la última prórroga	20/11/2026

Objeto: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LAS REPARACIONES, ADECUACIONES Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES QUE GARANTICE EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE REGIONAL, CENTROS ZONALES Y DEMÁS INMUEBLES A CARGO DEL ICBF REGIONAL TOLIMA

Alcance del objeto (si aplica) No aplica

2. Datos supervisor

Cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	DIANA CATALINA GUTIERREZ BALLEN Coordinadora Grupo Administrativo y de Talento Humano		
Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato/convenio - En orden cronológico)	MARIA ELENA PEREZ OVALLOS Coordinadora Grupo Administrativo y de Talento Humano DIANA CATALINA GUTIERREZ BALLEN Coordinadora Grupo Administrativo y de Talento Humano	Fecha en la que realizo la supervisión (desde y hasta cuando) - En orden cronológico	**MARIA ELENA PEREZ OVALLOS** - Coordinadora Grupo Administrativo y de Talento Humano del 10/04/2026 al 11/06/2026 **DIANA CATALINA GUTIERREZ BALLEN** - Coordinadora Grupo Administrativo y de Talento Humano del 12/06/2026 al 7/07/2026 **MARIA ELENA PEREZ OVALLOS** - Coordinadora Grupo Administrativo y de Talento Humano del 8/07/2026 al 22/07/2026 **DIANA CATALINA GUTIERREZ BALLEN** - Coordinadora Grupo Administrativo y de Talento Humano del 23/07/2026 a la Fecha
Nombre y cargo del Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)	No aplica	Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	No Aplica
Otros supervisores **(*)**	No aplica	Cargos de otros supervisores	No Aplica

3. Datos contratista

Nombre Contratista:	AYV SOLUCIONES EFECTIVAS SAS	Cédula o NIT:	900945994-6
Dirección:	Mz 3 Casa 21 ciudadela Comfenalco ET 1		
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio:	HECTOR JULIO POLANCO FLORES	Correo electrónico:	gerencia.ayvsoluciones@outlook.com
Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación **(i):**	No aplica	Identificación:	No aplica
Documentos que acreditan la competencia y facultades para liquidar	*No aplica*		
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal **(i)**:	No aplica		

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Fecha inicio del contrato/convenio:	10/04/2026	Fecha de terminación inicial:	20/11/2026
Fecha aprobación pólizas:	10/04/2026	Fecha expedición R.P.:	8/04/2026
Fecha acta de inicio (si aplica):	No aplica		
Fecha documento de Prórroga (si aplica):	No aplica	Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	No aplica
Fecha aprobación póliza de la prórroga:	No aplica		

5. Información presupuestal

Valor **Inicial** del contrato/convenio	**$ 136.614.769,00**
Aporte ICBF	$ 136.614.769,00
Aporte Contratista (si aplica)	$ -

No. de CDP:	72626	Fecha CDP:	13/02/2026	Valor de CDP:	$ 136.614.769,00
No. de VF (si aplica)	No aplica	Fecha VF:	No aplica	Valor de VF:	No aplica
No. de RP:	145426	Fecha RP:	8/04/2026	Valor de RP:	$ 136.614.769,00

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición:	No aplica	Valor Adición:	No aplica

Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:

No.CDP Adición:	No aplica	Fecha inicial y/o de operación del CDP Adición:	No aplica	Valor CDP Adición:	No aplica
No. de RP Adición:	No aplica	Fecha inicial y/o de operación del RP Adición:	No aplica	Valor RP Adición:	No aplica

Valor adición aporte contratista:	No aplica
Fecha aprobación póliza de la adición	No aplica

(-) DISMINUCIONES

Fecha Documento Disminución:	No aplica	Valor disminución :	No aplica

Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo:

No.CDP disminución :	No aplica	Fecha inicial y/o de operación del CDP disminución :	No aplica	Valor CDP disminución :	No aplica
No. de RP disminución :	No aplica	Fecha inicial y/o de operación del RP disminución :	No aplica	Valor RP disminución :	No aplica

Valor disminución aporte contratista:	No aplica
Fecha aprobación póliza de la disminución	No aplica

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones)

Valor anticipo (si aplica):	No aplica	Fecha pago anticipo (si aplica):	No aplica
Porcentaje amortización (si aplica):	No aplica	Período facturado:	No aplica

Forma de Pago: De acuerdo a lo establecido en la clausula FORMA DE PAGO de la Aceptación de Oferta No. 73013472026

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica que durante la ejecución del contrato/ convenio No. NO APICA (NO existio contratación Derivada o existio derivada según aplique) .

No. de Contrato/convenio	Objeto del contrato/convenio	Fecha de inicio del contrato/convenio	Plazo del contrato/convenio	Valor total del contrato/convenio	Fecha de liquidación	Certificación del contratista
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLIUCA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 73013472026 DE 2026

INFORME PERIODICO No. 02

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Ubicación del documento soporte	Observaciones
10/04/2026 al 20/05/2026	**4/06/2026**	**$ 71.063.199,27**	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.9419423&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+	No aplica
21/05/2026 al 14/07/2026	**15/07/2026**	**$ 3.094.119,00**	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.9419423&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+	No aplica

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor bruto pagado o desembolsado	Fecha de la orden de pago correspondiente	Número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)	Ubicación del documento soporte
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTALES	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Tipo de Reintegro	Fecha reintegro	Valor reintegro	No. de Comprobante reintegro	Justificación del reintegro
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Fecha de la certificación del cierre de la cuenta bancaria (aplica para rendimientos financieros) **No aplica**

Entidad Bancaria (aplica para rendimientos financieros) **No aplica**

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto	Valor
VALOR INICIAL CONTRATO CONVENIO:	**$ 0,00**
VALOR APORTE ICBF:	$ 0,00
VALOR APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL ADICIONES	**$ 0,00**
VALOR ADICIÓN APORTE ICBF:	$ 0,00
VALOR ADICIÓN APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL REDUCCIONES	**$ 0,00**
VALOR REDUCCIÓN APORTE ICBF:	$ 0,00
VALOR REDUCCIÓN APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL CONTRATO O CONVENIO	**$ 0,00**
VALOR TOTAL APORTE ICBF	$ 0,00
VALOR TOTAL APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL EJECUTADO:	**$ 0,00**
VALOR EJECUTADO APORTE ICBF:	$ 0,00
VALOR EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	$ 0,00
VALOR A LIBERAR A FAVOR DEL APORTE DEL ICBF:	$ 0,00
VALOR NO EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA:	$ 0,00
SALDO REINTEGRADO A FAVOR DEL ICBF	$ 0,00
SALDO POR REINTEGRAR A FAVOR DEL ICBF	$ 0,00

Notas Financieras

Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de presentarse alguna de las siguentes situaciones, en caso de que no aplique dejar vacío :

Saldos a liberar:	No aplica
Estado de los recursos a liberar:	No aplica
Saldos pendientes por pagar	No aplica
Estado de los recursos reintegrados:	No aplica
Compensación por sanción impuesta al contratista	No aplica

Fecha estado de cuenta No aplica

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	No. de anexo	Vigencia	
				Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO	**SEGUROS DEL ESTADO S.A**	**25-44-101206391**	**0**	**8/04/2026**	**30/05/2027**
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes			**0**	**8/04/2026**	**30/05/2027**

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)			Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)			No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Parcial		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)			No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

14. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
7.3.1. Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión- Eje de Política de Seguridad de la Información				
7.3.1.1. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato	SI	ANEXO INFORME DE SUPERVISION No. 02	Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II - Ejecución	CUMPLE: el documento que evidencia el cumplimiento de la obligación corresponde al denominado: Soporte de pago No. 1 y se encuentra ubicado en el Contrato digital No.7301347202 en la plataforma SECOP II Punto 7 - Ejecución.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 73013472026 DE 2026 INFORME PERIODICO No. 02				
7.3.2. Obligaciones del Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo				
7.3.2.1. Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019 del Ministerio de Trabajo, o a la norma que adicione, modifique o sustituya, y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.	NO	N/a	N/a	N/a
7.3.3.Para el Eje de Gestión Ambiental				
7.3.3. Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.	N/A	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
7.1.1. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA o su personal y el ICBF.	SI	Informe de supervisión N.002	Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II - Ejecución	CUMPLE: el documento que evidencia el cumplimiento de la obligación corresponde al denominado: Soporte de pago No. 1 y se encuentra ubicado en el Contrato digital No.73013472026 en la plataforma SECOP II
7.1.2 Constituir y allegar a EL ICBF las garantías requeridas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato. Participar y apoyar a EL ICBF en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas.	SI	Polizas de garantias que amparan el contrato	Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II - Ejecución	CUMPLE: el documento que evidencia el cumplimiento de la obligación corresponde al denominado: Soporte de pago No. 1 y se encuentra ubicado en el Contrato digital No.73013472026 en la plataforma SECOP II Punto 7 - Ejecución
7.1.3 Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato.	N/A	N/A	N/A	N/A
7.1.4. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta EL ICBF a través del supervisor de este, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	SI	Informe de supervisión N.002	Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II - Ejecución	CUMPLE: el documento que evidencia el cumplimiento de la obligación corresponde al denominado: Soporte de pago No. 1 y se encuentra ubicado en el Contrato digital No.7301347202 en la plataforma SECOP II Punto 7 - Ejecución
7.1.5. Entregar al supervisor del Contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	SI	Informe de supervisión N.002	Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II - Ejecución	CUMPLE: el documento que evidencia el cumplimiento de la obligación corresponde al denominado: Soporte de pago No. 1 y se encuentra ubicado en el Contrato digital No.73013472026 en la plataforma SECOP II Punto 7 - Ejecución
7.1.6. Presentar la factura de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de las actividades realizadas para cada pago.	SI	Informe de supervisión N.002	Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II - Ejecución	CUMPLE: el documento que evidencia el cumplimiento de la obligación corresponde al denominado: Soporte de pago No. 1 y se encuentra ubicado en el Contrato digital No.73013472026 en la plataforma SECOP II Punto 7 - Ejecución
7.1.7. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del ICBF.	No	N/A	N/A	N/A
7.1.8. Devolver al ICBF, una vez finalizado la ejecución del contrato los documentos que en desarrollo del contrato se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones.	SI	Informe de supervisión N.002	Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II - Ejecución	CUMPLE: el documento que evidencia el cumplimiento de la obligación corresponde al denominado: Soporte de pago No. 1 y se encuentra ubicado en el Contrato digital No.73013472026 en la plataforma SECOP II Punto 7 - Ejecución
7.1.9 Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales, de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes.	SI	Informe de supervisión N.002	Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II - Ejecución	CUMPLE: el documento que evidencia el cumplimiento de la obligación corresponde al denominado: Soporte de pago No. 1 y se encuentra ubicado en el Contrato digital No.73013472026 en la plataforma SECOP II Punto 7 - Ejecución
7.1.10. Suscribir el acta de liquidación del contrato.	N/a	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato/ convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
7.2.1. Cumplir con plena autonomía técnica y administrativa, con las actividades, lineamientos y estándares definidos en el numeral 6 "Especificaciones Técnicas de los insumos, bienes, productos, obras o servicios a entregar" de la Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien (FCT).	SI	Informe de supervisión No.002	Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II - Ejecución	CUMPLE: el documento que evidencia el cumplimiento de la obligación corresponde al denominado: Informe de supervisión No. 002 se encuentra ubicado en el Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II Punto 7 - Ejecución
7.2.2. Suministrar los materiales, insumos y herramientas objeto del presente contrato, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la solicitud del supervisor o de quien este designe, o en caso de que se necesite con urgencia el producto, máximo dentro de las cuatro (4) horas siguientes a la solicitud del supervisor o de quien este designe, en perfecto estado y a satisfacción del ICBF, de acuerdo con lo establecido en el contrato.	SI	Facturas derivadas de la ejcución - Soportes de pago No. 002	Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II - Ejecución	CUMPLE: el documento que evidencia el cumplimiento de la obligación corresponde al denominado: Informe de supervisión No. 002 se encuentra ubicado en el Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II Punto 7 - Ejecución
7.2.3. Prestar el servicio de suministro los 7 días de la semana, en el evento que se requiera.	SI	Facturas derivadas de la ejcución - Soportes de pago No. 002	Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II - Ejecución	CUMPLE: el documento que evidencia el cumplimiento de la obligación corresponde al denominado: Informe de supervisión No. 002 se encuentra ubicado en el Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II Punto 7 - Ejecución
7.2.4. Entregar los materiales, insumos y herramientas requeridos por pedido, los cuales deben ser suministrados en las cantidades exigidas, cumpliendo las especificaciones técnicas de los elementos ofertados y en óptimas condiciones de calidad y empaque.	SI	Facturas derivadas de la ejcución - Soportes de pago No. 002	Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II - Ejecución	CUMPLE: el documento que evidencia el cumplimiento de la obligación corresponde al denominado: Informe de supervisión No. 002 se encuentra ubicado en el Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II Punto 7 - Ejecución
7.2.5. Mantener los precios ofrecidos durante el termino de duración del contrato.	SI	Facturas derivadas de la ejcución - Soportes de pago No. 002	Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II - Ejecución	CUMPLE: el documento que evidencia el cumplimiento de la obligación corresponde al denominado: Informe de supervisión No. 002 se encuentra ubicado en el Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II Punto 7 - Ejecución
7.2.6. Presentar y entregar al supervisor del contrato el documento de remisión de los elementos efectivamente entregados.	SI	Facturas derivadas de la ejcución - Soportes de pago No. 002	Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II - Ejecución	CUMPLE: el documento que evidencia el cumplimiento de la obligación corresponde al denominado: Informe de supervisión No. 002 se encuentra ubicado en el Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II Punto 7 - Ejecución
7.2.7. Cambiar los materiales e insumos herramientas que estén defectuosos, en mal estado o que no cumplan con las especificaciones técnicas y sean devueltos por el ICBF, por otros nuevos y de iguales o superiores características, dentro del día hábil siguiente a partir de la comunicación escrita, telefónica, vía fax o vía correo electrónico por parte del supervisor o por quien este designe.	SI	Facturas derivadas de la ejcución - Soportes de pago No. 002	Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II - Ejecución	CUMPLE: el documento que evidencia el cumplimiento de la obligación corresponde al denominado: Informe de supervisión No. 002 se encuentra ubicado en el Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II Punto 7 - Ejecución
7.2.8. Disponer y asumir del transporte necesario y del personal idóneo para la entrega oportuna de los elementos que requiere el ICBF en la sede Regional, centros zonales y Unidades De Servicio, es así como se deberá realizar directamente la entrega en la respectiva sede por lo que, estos costos asociados deberán estar incluidos dentro de la oferta.	SI	Facturas derivadas de la ejcución - Soportes de pago No. 002	Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II - Ejecución	CUMPLE: el documento que evidencia el cumplimiento de la obligación corresponde al denominado: Informe de supervisión No. 002 se encuentra ubicado en el Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II Punto 7 - Ejecución
7.2.9. Asistir a todas las reuniones programadas que sean necesarias para lograr la debida ejecución del contrato.	SI	Facturas derivadas de la ejcución - Soportes de pago No. 002	Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II - Ejecución	CUMPLE: el documento que evidencia el cumplimiento de la obligación corresponde al denominado: Informe de supervisión No. 002 se encuentra ubicado en el Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II Punto 7 - Ejecución
7.2.10. Los materiales e insumos y las cantidades podrán variar de acuerdo con las necesidades o eventualidades que se presenten. En caso de que el ICBF requiera elementos que no se encuentren incluidos dentro de la propuesta económica, estos se pagaran de acuerdo con el menor valor de dos (2) cotizaciones realizadas por el Instituto así: 1. Por solicitud del supervisor del contrato, el contratista cotizará el material o herramienta solicitada y remitirá la cotización dentro de los dos (2) días siguientes a la notificación del requerimiento, detallando: especificaciones técnicas, descripción, valor unitario, valor total y tiempo de entrega. 2. El ICBF solicitara como mínimo una cotización adicional a otro proveedor diferente al contratista para revisar valores del mercado. 3. El supervisor escogerá la cotización más favorable para el Instituto, teniendo en cuenta el menor precio y este será el precio que el ICBF pagará al contratista adjudicatario.	SI	Facturas derivadas de la ejcución - Soportes de pago No. 002	Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II - Ejecución	CUMPLE: el documento que evidencia el cumplimiento de la obligación corresponde al denominado: Informe de supervisión No. 002 se encuentra ubicado en el Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II Punto 7 - Ejecución
7.2.11. Responder, sin perjuicio de las respectivas garantías, por el cumplimiento, calidad de los elementos vendidos, por el término previsto en el contrato y pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	SI	Facturas derivadas de la ejcución - Soportes de pago No. 002	Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II - Ejecución	CUMPLE: el documento que evidencia el cumplimiento de la obligación corresponde al denominado: Informe de supervisión No. 002 se encuentra ubicado en el Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II Punto 7 - Ejecución
7.2.12. Asumir los costos de transporte, distribución y entrega de los materiales y herramientas.	SI	Facturas derivadas de la ejcución - Soportes de pago No. 002	Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II - Ejecución	CUMPLE: el documento que evidencia el cumplimiento de la obligación corresponde al denominado: Informe de supervisión No. 002 se encuentra ubicado en el Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II Punto 7 - Ejecución
7.2.13. Entregar al supervisor del contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos en cada actividad encomendada, cuando así se requiera.	SI	Facturas derivadas de la ejcución - Soportes de pago No. 002	Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II - Ejecución	CUMPLE: el documento que evidencia el cumplimiento de la obligación corresponde al denominado: Informe de supervisión No. 002 se encuentra ubicado en el Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II Punto 7 - Ejecución
7.2.14. Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr el total cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones contratadas, aunque no estén especificamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del contrato.	SI	Informe de supervisión No.002	Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II - Ejecución	CUMPLE: el documento que evidencia el cumplimiento de la obligación corresponde al denominado: Informe de supervisión No. 002 se encuentra ubicado en el Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II Punto 7 - Ejecución
7.2.15. Presentar con la cuenta de cobro y/o factura correspondiente de cada suministro (mensualmente), una relación clara y detallada de cada producto suministrado.	SI	Facturas derivadas de la ejcución - Soportes de pago No. 002	Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II - Ejecución	CUMPLE: el documento que evidencia el cumplimiento de la obligación corresponde al denominado: Informe de supervisión No. 002 se encuentra ubicado en el Contrato digital No. 73013472026 en la plataforma SECOP II Punto 7 - Ejecución

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 73013472026 DE 2026

INFORME PERIODICO No. 02

(i) *El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en las cláusulas correspondiente del contrato/convenio.*

(ii) *Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" debera justificar por que no se requirio y como esto no constituye un posible incumplimiento.Si el supervisor señala que una obligación esta "PENDIENTE" en el Informe Final de Supervisión se debera señalar las acciones sancionatorias adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación es "PARCIAL" en el Informe Final de Supervisión se debera señalar el porcentaje de ejecución realizado y el pendiente de cumplimiento y debera establecer el plazo para su cumplimiento y estipular los documentos que daran cumplimiento a dicha obligación.*

(iii) *El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.*

(iv) *El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.*

15. Seguimiento a matriz de riesgos

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SÍ	X	NO	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	**X**
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:	No aplica			
Observaciones adicionales:	No aplica			

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la ***Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General.***

16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de Informe 5/08/2026

Firma

Nombre Supervisor: DIANA CATALINA GUTIERREZ BALLEN

Cargo Supervisor: Coordinadora Grupo Administrativo y de Talento Humano

Firma

Nombre Revisor Técnico: PAULA ALEJANDRA MODESTO CUBILLOS

Cargo Revisor Técnico: Contratista - Profesional Apoyo Tecnico Grupo Administrativo y de Talento Humano

Firma Erika Jeanethe Jimenez

Nombre Legalizador de cuentas: ERIKA JEANETHE JIMENEZ GONZALEZ

Cargo Legalizador de cuentas: Contratista - Profesional Apoyo Financiero Grupo Administrativo y de Talento Humano

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012